

Estados financieros individuales

Los Estados Financieros Individuales se han elaborado conforme al Nuevo Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1514/2007 de 16 de Noviembre.

Estados Financieros consolidados

1. Bases de presentación de las cuentas anuales resumidas consolidadas

Los Estados Financieros Consolidados han sido formulados por los Administradores de la Sociedad matriz de forma que muestran la imagen fiel del Patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de la Sociedad y sociedades dependientes a 31 de Diciembre de 2020, del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al periodo terminado en dicha fecha.

Estos Estados Financieros Consolidados se han preparado a partir de los registros individuales de la Sociedad y del resto de sociedades integradas en el Grupo. Cada sociedad prepara sus estados financieros siguiendo los principios y criterios contables en vigor en cada país en el que realiza las operaciones, por lo que en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF-UE. Asimismo, se modifican las políticas contables de las sociedades consolidadas, cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas contables adoptadas por la Sociedad matriz.

En estos Estados Financieros Consolidados se han mantenido los mismos principios de consolidación utilizados para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2019. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo su efecto significativo en la elaboración de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados, se haya dejado de aplicar.

El COVID 19 constituye un suceso significativo extraordinario y, por lo tanto, conforme con las normas contables vigentes, exige ajustar y ampliar eventualmente el nivel de detalle de la información proporcionada en los estados financieros semestrales. El Grupo Minersa, dónde ha considerado necesario, ha realizado las explicaciones que ha estimado como relevantes.

2. Nuevas normas NIIF-UE

En estos Estados Financieros Consolidados Intermedios se han tenido en cuenta las nuevas normas y mejoras de las Normas Internacionales de Información Financiera publicadas, con entrada en vigor el 1 de enero de 2020. No ha habido ninguna norma o interpretación adicional a las aplicadas a 31 de Diciembre de 2019 que haya supuesto un impacto significativo en los Estados Financieros Intermedios resumidos consolidados.

3. Comparabilidad de la información

Los Estados Financieros Consolidados del ejercicio 2020 son comparables con los que previamente se publicaron correspondientes al ejercicio 2019.

4. Comentarios acerca de la estacionalidad o carácter cíclico de las transacciones

La actividad de las distintas sociedades integradas en el Grupo MINERSA, a excepción de la correspondiente a la división de las sales, no cuentan con un carácter cíclico o estacional relevante.

5. Estimaciones y juicios contables

La preparación de los Estados Financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere que la Dirección del Grupo realice juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las normas y a los importes de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y asunciones adoptadas están basadas en experiencias históricas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes si bien es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los ejercicios afectados.

Las estimaciones y juicios contables utilizados durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 se han aplicado de manera uniforme con respecto a los empleados en el mismo periodo del ejercicio precedente.

A la fecha de emisión de estos Estados financieros intermedios consolidados, no hay indicios de que la pandemia de COVID 19 haya afectado al desempeño a largo plazo de los negocios de tal manera que la valoración de los activos no financieros de la compañía se haya visto significativamente afectada. De la misma forma, a pesar de que el riesgo crediticio general ha aumentado debido a COVID 19, no ha habido necesidad de ningún aumento significativo en la pérdida de crédito esperada con la que se calculan las provisiones por deudas incobrables. La Dirección de la Sociedad dominante ha elaborado la información financiera intermedia sobre la base de la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, en base a que no tiene dudas razonables acerca de la capacidad del Grupo para financiar adecuadamente sus operaciones.

6. Cambios en la composición del Grupo

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios significativos en la composición del Grupo.

7. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

El Grupo registra su participación en sociedades en las que la participación directa o indirecta de Minerales y Productos Derivados, S.A. se encuentra entre un 20% y un 50% o aún sin alcanzar estos porcentajes de participación, posee una influencia significativa en la gestión, utilizando el método de la participación. Este método consiste en registrar la participación en el balance de situación por la fracción de su patrimonio neto que representa la participación del Grupo en su capital una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con empresas del Grupo, más las plusvalías tácitas que correspondan al fondo de comercio pagado en la adquisición de la sociedad que se mantengan en el momento de la valoración.

Después de aplicar el método de la participación, el Grupo determina si es necesario reconocer pérdidas por deterioro respecto a la inversión neta que tenga en la entidad asociada, calculando el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la entidad asociada y su valor en libros, y reconoce este importe en el epígrafe de Resultados de entidades valoradas por el método de la participación de la cuenta de pérdidas y Ganancias intermedia consolidada.

El desglose del epígrafe “Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación” de los estados financieros semestrales consolidados adjuntos es el siguiente:

Sociedad	Miles de Euros	
	31-dic.-20	31-dic.-19
Salinas de la Olmeda, S.L.	-	394
Salinas de Imon, S.L.	-	-
Salin de la Palme	59	52
Rocal Boxberg GmbH & Co Anhydritproduktion KG	2.249	2.479
Rocal Boxberg Verwaltungs GmbH	41	41
	<u>2.349</u>	<u>2.966</u>

Se han recibido dividendos de las sociedades contabilizadas por el método de la participación en el ejercicio 2020 por importe de 750 miles de euros.

8. Adquisiciones y enajenaciones de inmovilizado financiero

Las variaciones experimentadas en el año 2020 en este epígrafe no se consideran significativas, más allá de señalar que debido al carácter fluctuante en las cotizaciones y al efecto de los tipos de cambio, el valor en euros de algunos activos ha sufrido una caída respecto al cierre del ejercicio anterior.

9. Inmovilizado intangible

Los fondos de comercio surgidos de la adquisición de un negocio en el extranjero han sido expresados en la moneda funcional del negocio en el extranjero y han sido convertidos al tipo de cambio de cierre. En consecuencia, el importe del mencionado fondo de comercio se ha visto disminuido con contrapartida al epígrafe “Diferencias de Conversión”.

Correcciones valorativas por deterioro

La Dirección del Grupo, dentro del procedimiento anual que tiene establecido para identificar posibles minusvalías en el coste registrado de los activos con respecto al valor recuperable de los mismos, ha revisado las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2019 a la vista de la evolución del COVID 19 y las medidas tomadas por los diferentes gobiernos para frenar su expansión y letalidad para el conjunto de la sociedad, y siendo las hipótesis empleadas bajo el criterio de prudencia. Con la pandemia del COVID 19 existe una gran incertidumbre sobre el impacto final y la posterior recuperación esperada, no obstante, del análisis realizado sobre el valor de los activos significativos del Grupo (en particular de las posiciones deudoras más relevantes así como de los fondos de comercio) al cierre del ejercicio 2020 no se ha considerado que estos acontecimientos impliquen un ajuste en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, si bien han impactado en las operaciones ordinarias, y por tanto, afectando a los resultados y los flujos de efectivo, sin que por ello se haya puesto de manifiesto la necesidad de realizar deterioro alguno de los mismos.

Las amortizaciones del periodo han ascendido a 3.590 miles de euros.

10. Inversiones en inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Durante el ejercicio 2020 se han realizado inversiones en inmovilizado material por importe de 29.132 miles de euros. El efecto de las citadas inversiones sobre este epígrafe se ha visto en parte compensado por el impacto de la depreciación del tipo de cambio de las sociedades extranjeras cuyos estados financieros son denominados en moneda distinta al euro.

La actividad inversora del período corresponde fundamentalmente a la preparación y adecuación de espacios mineros para la extracción de mineral, a la ampliación y mejora del resto de las instalaciones mineras y productivas y a la restauración de espacios naturales.

Las amortizaciones del período han ascendido a 14.982 miles de euros.

11. Compromisos de compra de inmovilizado material

No existen compromisos de inversión significativos en elementos del inmovilizado material a 31 de diciembre de 2020.

12. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El Grupo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para valorar las pérdidas crediticias basadas en una provisión por pérdidas esperadas para todas las cuentas comerciales a cobrar y otros deudores.

Para valorar las pérdidas crediticias esperadas se han reagrupado las cuentas comerciales a cobrar y los otros deudores en base a las características del riesgo de crédito compartidos y los días vencidos.

Sobre esa base, y a partir de fuentes de información internas como el historial de pérdidas crediticias, no se han identificado diferencias significativas en las pérdidas por deterioro calculadas a 31 de diciembre de 2020 respecto a las registradas a 31 de diciembre de 2019.

Las cuentas comerciales a cobrar se dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación.

13. Dividendos

El detalle de los dividendos se desglosa en el apartado 10 del capítulo IV. Información financiera seleccionada

14. Importe de la cifra de negocios y resultado de los segmentos

Esta información ha sido desarrollada en el presente Informe Financiero semestral, en concreto en su capítulo IV. Información financiera seleccionada, apartado 11.

15. Cambios habidos en los activos y pasivos contingentes

No se ha producido modificación sustancial en la situación de los activos y pasivos contingentes desde el cierre del ejercicio 2019.

16. Transacciones con partes vinculadas

La información agregada sobre transacciones con partes vinculadas ha sido desarrollada en el presente Informe Financiero, en concreto en su capítulo IV. Información financiera seleccionada apartado 14.

17. Hechos posteriores

A la fecha de la firma no se han producido hechos relevantes reseñables posteriores al cierre del ejercicio 2020.

En Getxo, a 24 de Febrero de 2021

Minerales y Productos Derivados, S.A. es la Sociedad Dominante del Grupo Minersa, que integra a diversas sociedades con una gestión y accionariado comunes. La Sociedad se constituyó con fecha 30 de junio de 1942, su duración es indefinida y se dedica a la explotación de yacimientos mineros, así como a la prestación de servicios de gestión y la gestión y administración de valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en territorio español.

Las citadas actividades podrán asimismo ser desarrolladas total o parcialmente de modo indirecto, a través de participaciones en otras sociedades de idénticos o análogos objetos.

La Sociedad Dominante figura inscrita en el Libro de Sociedades Registro Mercantil de Vizcaya, Sección 3ª hoja BI – 579-A y actualmente tiene su domicilio social en Avenida Algorta 16, Getxo, provincia de Vizcaya.

Mediante las sociedades en las que Minerales y Productos Derivados S.A., participa mayoritariamente, los principales sectores de actividad del Grupo se centran en la explotación de yacimientos mineros, así como la producción y venta de productos químicos de uso industrial.

1. Evolución y resultado de los negocios

Desde enero de 2020, la actividad del Grupo se ha visto influenciada por la evolución del COVID 19 que se inició en China, extendiéndose por Asia y posteriormente por el continente europeo y americano. En este contexto, el grupo ha mantenido su actividad comercial y operativa lo que ha permitido que la mayor parte de las plantas del grupo hayan seguido produciendo a la vez que se han aplicado los protocolos de lucha contra el virus, permitiendo poder atender los pedidos de los clientes y garantizar la seguridad del personal. Los impactos derivados de esta crisis a nivel operativo han sido, moderados tanto en ingresos como en costes, con una tasa de insolvencia que no se ha visto incrementada y una buena posición de liquidez.

La cifra de negocios de la sociedad individual en el ejercicio 2020 ha alcanzado los 38,52 millones de euros, un 32% inferior al mismo período del ejercicio precedente.

El resultado de explotación ha alcanzado un beneficio en este ejercicio de 12,24 millones de euros, un 47% inferior al ejercicio precedente. En la situación actual, los mercados globales se han visto fuertemente afectados en los principales índices bursátiles, reducción de las tasas de interés y volatilidad de los tipos de cambio, lo cual ha hecho que la estimación del valor razonable de algunas partidas de balance se haya visto afectada con el consecuente efecto negativo en el resultado financiero, sin que se haya producido en la mayor parte de los casos un impacto sobre los flujos de caja como consecuencia de ello. Dicho efecto negativo ha sido compensado con unos mayores ingresos por dividendos. Considerando lo anterior, finalmente el resultado de la matriz arroja un beneficio de 21,06 millones de euros.

En cuanto al Grupo Minersa, la cifra de negocios del ejercicio 2020 alcanza los 291,21 millones de euros. En este sentido, se ha producido un descenso en términos interanuales en la cifra de negocios de un 15%, explicado en parte por unos menores volúmenes de ventas y / o precios en algunas sociedades, y acentuado por el impacto negativo de la climatología en uno de los segmentos operativos del grupo.

El beneficio de explotación es de 54,83 millones de euros, un 28% inferior al ejercicio precedente, consecuencia de la evolución negativa en la cifra de negocios y el efecto del tipo de cambio

Finalmente, como consecuencia de la situación actual en los mercados globales indicada anteriormente para la Sociedad Individual con impacto en la partida de resultados financieros del grupo, el resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante alcanza los 40,79 millones de euros.

Señalar que las sociedades integrantes de Grupo Minersa han adoptado los protocolos de seguridad e higiene establecidos por los servicios de prevención y las autoridades sanitarias para minimizar el riesgo de contagio y proteger adecuadamente a los trabajadores. Así, en la protección de la salud se han reforzado las medidas de higiene, las medidas de distanciamiento social y se han incrementado la frecuencia de las labores de limpieza y desinfección. Además, durante el primer semestre del año se implantaron medidas de flexibilidad y de conciliación laboral para la plantilla cuya presencia física en los centros de trabajo no era estrictamente necesaria, lo cual solo fue posible como consecuencia del importante esfuerzo que el Grupo ha desarrollado en los últimos años para formar y dotar a toda la plantilla de los recursos informáticos y de comunicaciones necesarios para afrontar una situación como la actual. En este sentido, estas medidas respondieron correctamente y la operativa ordinaria de las diferentes compañías del grupo no se vio afectada. Los efectos derivados de la reducción de la actividad así como de las ineficiencias y costes incrementales en los que el Grupo ha incurrido durante el 2020 han sido reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se encuentran registrados en el resultado de explotación.

En relación con todo ello, las partidas más significativas registradas en los estados financieros consolidados ascienden aproximadamente a 727 mil euros.

En cuanto al Balance Individual y consolidado, tal y como se describe en la nota 4 del presente informe correspondiente a los riesgos financieros, el Grupo está expuesto al riesgo de tipo de cambio de distintas divisas. Durante este periodo la exposición del Grupo respecto a las distintas divisas no ha variado significativamente respecto a la del 31 de Diciembre de 2019, habiéndose producido variaciones significativas en los tipos de cambio de las divisas de los principales países donde el Grupo opera, con impacto significativo tanto en resultado como en diferencias de conversión dentro del balance. Por otro lado, no hay indicios de que la situación actual haya afectado al desempeño a largo plazo de los negocios de tal manera que la valoración de los activos no financieros se haya visto significativamente afectada.

De la misma forma, a pesar de que el riesgo crediticio general ha aumentado debido a COVID 19, no ha habido necesidad de ningún aumento significativo en la pérdida de crédito esperada con la que se calculan las provisiones por deudas incobrables. La dirección de la sociedad dominante ha elaborado este informe sobre la base de la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, en base a que no se tienen dudas razonables acerca de la capacidad del Grupo para financiar adecuadamente sus operaciones.

Se puede afirmar que el fondo de maniobra al igual que la tesorería de todas las sociedades del Grupo ha evolucionado con relativa normalidad durante el año.

2. Actividad inversora del Grupo

La actividad inversora del período corresponde a la preparación y adecuación de espacios mineros para la extracción de mineral, a la ampliación y mejora del resto de las instalaciones mineras y productivas y a la restauración de espacios naturales, fundamentalmente.

3. Actividades en materia de investigación y desarrollo (I+D)

El Grupo ha dedicado a la investigación y desarrollo, toda la atención que este importante epígrafe requiere.

Al objeto de incrementar las reservas de mineral del Grupo, se han invertido cantidades importantes tanto en las labores mineras como en las de investigación, cuidando siempre con especial atención la protección del medio ambiente.

Asimismo, se han continuado los análisis e investigaciones en nuestros laboratorios.

4. Política de gestión de riesgos

La dimensión multinacional alcanzada por el Grupo, tanto en el ámbito de mercados como de sociedades que lo conforman, ha supuesto una progresiva dotación de políticas, procedimientos, herramientas y recursos para afrontar los riesgos derivados de su operativa.

Los sistemas de reporting y control del Grupo están orientados a prevenir y mitigar el efecto potencial de los riesgos de negocio.

En este periodo, si bien han tenido lugar circunstancias excepcionales ocasionadas por la pandemia mundial del COVID 19, el Grupo sigue considerando como principales riesgos los mencionados en sus cuentas anuales de 2019, los cuales se resumen a continuación junto con los medios adoptados para gestionarlos. La gestión efectiva de estos riesgos ha permitido que, a pesar de las circunstancias excepcionales ocurridas, el Grupo no se haya visto impactado fundamentalmente en lo que se refiere al riesgo de crédito o al riesgo de liquidez. Adicionalmente, aún cuando los efectos del COVID 19 son difíciles todavía de cuantificar en la economía mundial y consecuentemente en el Grupo, la fortaleza financiera y la situación de liquidez del mismo hace esperar que su situación sea óptima para afrontar el escenario actual.

Riesgos operacionales

A través de multitud de centros de producción, el Grupo desarrolla una actividad industrial basada en un proceso continuo que se encuentra sometida a riesgos inherentes ligados a la naturaleza de la actividad y a su operativa diaria.

A lo largo del año, se realizan tareas específicas de evaluación y seguimiento de aquellos riesgos de negocio definidos como operacionales. Su objetivo es identificar los riesgos potenciales, en un proceso en continua revisión, conocer con perspectiva su impacto y probabilidad de ocurrencia y, principalmente vincular cada área operativa y cada proceso de negocio a sistemas de control y seguimientos adecuados al objeto final de minimizar sus potenciales efectos negativos.

Entre los riesgos operativos potenciales, destacan los siguientes:

Riesgos de carácter medioambiental

El Grupo está firmemente comprometido con el respeto y protección del entorno. Con este objetivo, se llevan a cabo programas de acción específicos en diversos aspectos medioambientales relativos a emisiones a la atmósfera, vertidos, residuos, consumos de materias primas, energía y agua, entre otros.

Existen acciones que requieren esfuerzos inversores concretos para la renovación sostenida de las instalaciones fabriles, buscando adaptaciones actualizadas a tecnologías existentes más eficaces en sistemas de reducción de impacto medioambiental. El resultado de los esfuerzos hacia la eficiencia energética tiene un efecto global en el negocio, reduciendo consumos, mejorando costes y minimizando el impacto medioambiental.

Dentro de las directrices estratégicas de nuestras compañías, la implantación de sistemas de gestión ambientales tiene una importancia significativa. En coherencia con este compromiso, las instalaciones productivas del Grupo se encuentran certificadas bajo estándares internacionales demostrando que se opera bajo sistemas de gestión medioambiental globales, reconocidos y externamente verificados.

Seguridad laboral

La mayor parte de nuestros trabajadores operan en un contexto de trabajo industrial.

En este sentido, el grupo busca conseguir establecer las medidas más eficaces de prevención y protección contra la siniestralidad laboral.

Este compromiso queda refrendado en la progresiva implantación de sistemas de gestión y salud laboral basados en la norma OHSAS 18001, que son certificados por entidades independientes acreditando la existencia de un marco de gestión reconocido a nivel internacional.

Con el fin específico de evitar la ocurrencia de accidentes laborales, y con la directriz de mejorar la salud en el trabajo, Minersa desarrolla planes preventivos, concretos y sistematizados, tanto de formación continuada como de sensibilización a su plantilla y a las contratadas que operan en nuestras instalaciones.

Riesgos en materia fiscal

El Grupo Minersa opera en un ámbito multinacional, a través de sociedades con actividades en España, Francia, Alemania, Holanda, Reino Unido, Sudáfrica, Senegal, México y Marruecos, entre otros, sometidas a distintas regulaciones tributarias.

La política fiscal de Minersa tiene como objeto asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable en todos los territorios tributarios en los que opera el grupo, en consistencia con la actividad desarrollada en cada uno de los mismos. Dicho principio de respeto de las normas fiscales, se desarrolla en coherencia con el fin del negocio que es crear valor de manera sostenida para el accionista, evitando riesgos tributarios y buscando eficiencias fiscales en la ejecución de las decisiones de negocio. Se consideran riesgos fiscales aquellos potencialmente derivados de la aplicación de dichas normativas, la interpretación de las mismas en el marco de la estructura societaria del grupo o la adaptación a las modificaciones que en materia tributaria pudieran acontecer.

Para su control, se dispone de un sistema de gestión integral de riesgos que incluye los riesgos fiscales relevantes y los mecanismos para su control. Asimismo, el Consejo de Administración asume entre sus facultades la supervisión de la estrategia fiscal. Con el fin de incorporar a la planificación fiscal corporativa los principios de control indicados, Minersa asume entre sus prácticas:

La prevención, adoptando decisiones en materia tributaria sobre la base de una interpretación razonable y asesorada de las normativas, evaluando con carácter previo las inversiones u operaciones que presenten una especial particularidad fiscal y, sobre todo, evitando la utilización de estructuras de carácter opaco o artificioso, así como la operativa con sociedades residentes en paraísos fiscales o cualesquiera otras que tengan la finalidad de eludir cargas tributarias.

La colaboración con las administraciones tributarias en la búsqueda de soluciones respecto a prácticas fiscales en los países en los que el Grupo está presente, facilitando la información y la documentación tributaria cuando ésta se solicite por las autoridades fiscales, en el menor plazo posible y de forma más completa, y, finalmente, fomentando una interlocución continuada con las administraciones tributarias con el fin de reducir los riesgos fiscales y prevenir las conductas susceptibles de generarlos.

Riesgos financieros

Las tareas de gestión de los riesgos financieros se basan en la identificación, análisis y seguimiento de las fluctuaciones de los mercados en aquellos elementos que puedan tener efecto sobre los resultados del negocio. Su objeto es definir procesos de medición, control y seguimiento que se materialicen en medidas para minimizar los potenciales efectos adversos y reducir estructuralmente la volatilidad de los resultados.

Podemos identificar como riesgos financieros más relevantes, los siguientes:

Riesgo de tipo de cambio. El Grupo opera en el ámbito internacional y se encuentra, por tanto, expuesto al riesgo de fluctuación de los tipos de cambio por operaciones con divisas diferentes al euro. Por una parte, efectos derivados de las operaciones de ventas de productos y de compra de materias primas y energías. Por otra, riesgo en la consolidación de los resultados de las filiales fuera de la zona Euro (por la utilización del método del tipo de cambio de cierre).

Para la cobertura del riesgo de tipo de cambio se realizan los siguientes controles:

- Análisis dinámico de los flujos reales y previsionales de entrada y salida de divisas incluyéndose tanto posiciones de balance como los flujos futuros esperados.
- Cálculo de la exposición neta en cada uno de los plazos y matching de flujos (cobertura implícita)
- Estudio de la contratación de seguros de cambio en las posiciones remanentes.
- A partir de los pasos anteriores, las operaciones se cotizan en distintas entidades financieras de primera línea contratándose directamente en las correspondientes mesas de tesorería al mejor precio posible.

Por otra parte, el hecho de que existan empresas fuera del entorno del euro dentro del Grupo, hace que por la aplicación de los métodos de consolidación, fluctuaciones en las cotizaciones de las divisas locales/ euro se traduzcan en un riesgo potencial en el resultado a integrar de dichas filiales, pudiendo variar el resultado consolidado del Grupo.

El principal riesgo de tipo de cambio corresponde principalmente a ventas realizadas en dólares estadounidenses para aquellas sociedades cuya moneda funcional es el euro o rand sudafricano. Para mitigar estos riesgos, el Grupo intenta hacer coincidir, siempre que sea posible, los costes e ingresos referenciados en una misma divisa, así como los importes y vencimientos de los activos y pasivos que se derivan de las operaciones denominadas en divisas diferentes del euro. Para las posiciones abiertas los riesgos en monedas que no sea la moneda funcional, son gestionados, de considerarse necesario, mediante la contratación de coberturas de tipo de cambio.

Riesgo de tipos de interés. En cuanto a la financiación obtenida, los préstamos y cuentas de crédito contratados por el Grupo están mayoritariamente indexados al índice Euribor y Libor, en diferentes plazos de contratación y liquidación, por lo que se han utilizado, en una proporción muy notable sobre el total, instrumentos derivados de permuta financiera (swaps) para convertir los recursos ajenos a largo plazo con costes a tipos de interés variable en coste a tipo fijo con el objeto de mitigar la mencionada exposición.

Riesgo de precio en compras de energía. El consumo de energía, principalmente gas natural y electricidad, representa un origen de costes operacionales que es inherente al ciclo extractivo e industrial. La fluctuación en las variables que originan sus precios, representada en la natural variabilidad de los mercados globales de commodities energéticas, afecta al coste del proceso productivo y puede incidir en mayor o menor medida en la rentabilidad del negocio.

Las políticas aplicadas en este campo se basan en:

Mantener la máxima información de las tendencias de los precios (tanto compra como venta) con la finalidad de prever la estrategia comercial más adecuada con la antelación suficiente.

Monitorización de la evolución de las variables vinculadas a las fórmulas de nuestros insumos energéticos, estudio y análisis de los mecanismos de cobertura adecuados que ofrece el mercado.

La mayor parte de las compras de energía se contratan en las sociedades del grupo a un precio fijo por periodos que no superan los 12 meses.

Riesgo de tipos de liquidez. El riesgo de liquidez surge principalmente de vencimiento de obligaciones de deuda, de transacciones con instrumentos derivados, así como de los compromisos de pago con el resto de acreedores ligados a su actividad. Existe una monitorización en continuo de dicho riesgo, asegurando la disponibilidad de los recursos suficientes para hacer frente a dichas obligaciones.

Con el fin de alcanzar estos objetivos, Minersa lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, basada en la adaptación de vencimientos a la maduración de los activos a financiar, la diversificación de las fuentes de financiación empleadas, así como el mantenimiento de disponibilidad financiera inmediatamente utilizable en todo momento.

Riesgo de crédito. El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial derivada del posible incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes con las que se relaciona el Grupo.

La política general es la cobertura del mayor número de operaciones comerciales con seguros de crédito para lo cual el Grupo tiene firmados los correspondientes contratos anuales que recogen ésta operativa, manteniendo unos niveles mínimos de exposición al riesgo de crédito. Para las operaciones no englobadas en los referidos contratos, fundamentalmente la modalidad de cobro anticipado o las cartas de crédito como medio de pago. Esta política ha derivado en porcentajes históricos de impagos bajos.

Con referencia al riesgo de crédito correspondiente a las deudas comerciales se reflejan en el Balance consolidado netos de provisiones por pérdidas esperadas crediticias, estimada por el Grupo considerando la información disponible sobre eventos pasados del cliente (como el comportamiento histórico de pagos, características del cliente, información financiera), condiciones actuales y elementos prospectivos (con posibles impactos muy limitados por el mantenimiento de exposiciones mínimas al riesgo de crédito mediante la contratación de seguros de crédito y periodos medios de cobro inferiores a 60 días) que puedan impactar en el riesgo de crédito de los deudores del Grupo.

En cuanto a otras exposiciones con contrapartes en las operaciones con derivados financieros y colocación de excedentes de tesorería, para mitigar el riesgo de crédito, se realizan en bancos e instituciones financieras de alta solvencia.

Riesgos Geopolíticos

El grupo tiene una filial en el Reino Unido, Anhydritec Ltd, que potencialmente se podría ver afectada por la decisión del Reino Unido de salir de la Unión Europea. Sin embargo, la tipología del negocio de esta filial supone que dicha situación no ha tenido ni tendrá un impacto sensible ni en su mercado (por pérdida de clientes) ni en una posible pérdida de competitividad frente a terceros. Todo ello unido al peso de Anhydritec LTD dentro de los Estados Financieros del Grupo hace que el impacto no haya tenido ni se prevé que tendrá significatividad alguna.

5. Adquisiciones de acciones propias

La Junta General de Accionistas celebrada el 15 de junio de 2020 ha otorgado nueva autorización de acuerdo de adquisición de acciones propias por un plazo de cinco años, dejando sin efecto en la parte no utilizada la anterior autorización de fecha de 26 de junio de 2019.

6. Acontecimientos posteriores al cierre

No se han producido acontecimientos posteriores al 31 de Diciembre de 2020 reseñables.

En Getxo, a 24 de Febrero de 2021